



de la Audiencia de Sevilla

**SELLO QVARTO, VEINTE  
TREMARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE  
SENTA Y SEIS.**

Cuyavista. Acordó este Ayuntamiento se le guardase  
los Privilegios que le correspondia; Y mediante rostar ya con  
plegado de Postillon el referido Pedro Jimenez nombra en su  
lugar a Joseph su hermano; Log. Chare presente a esta Ciu.  
para cumplir con lo mandado por S. M. Y haviendolo oido  
Cometio esta pretension al Sr. D. Diego Pareja Fernandez  
para que se informe de lo que ocurre en ella, y si conviene el  
que sea Postillon el referido Joseph, por estar excusado  
el anteriormente nombrado.

Mem. de Felipe Diaz  
Impresor de la  
Ciu. de Sevilla  
Yose Memorial de Felipe Diaz Cayuelan vecino de  
esta Ciudad, y maestro de Impresor de ella, haciendo presente que  
desde el año pasado de setenta y tres ha impreso la  
titulos de Diputados sin que se haya vacado ni hecho ni vacado  
sin en algunos maravedises que le ha suplido D. Juan Ortado  
Y concluye suplicando a este Ayuntamiento se le mande  
se le satisfaga lo que corresponde a otros quatro años, conignandole  
en cada uno la cantidad que fuere de su agrado; Y haviendolo  
oido lo cometio al Sr. D. Antonio Rocamora Ferrer Rex.  
para que se informe sobre lo expuesto en dicho Memorial, y  
requele que se le pida pagar a este Interesado por su ocupacion  
trayendo razon para resolver

Entra el Señor D. Juan C. Navarro Realidor

Yose Memorial de la Cofradia del Sr. S. Sebastian